

Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas

En Catamayo, a las 09H00, del 2 de abril de 2013, en la sede de la empresa ubicada en el cantón Catamayo, se reúnen los Accionistas de "Monterrey Azucarera Lojana C.A. MALCA", conforme al siguiente detalle:

ACCIONISTA	REPRESENTANTE	# ACCIONES	# VOTOS
Gonzalo Hidalgo Gutiérrez		11.111	11.111
Holding H & J S.A.	Miguel A. Hidalgo	640.000	640.000
Camilo Ontaneda H.		100.000	100.000
Oswaldo Eguiguren H.		600.000	600.000
Juan Francisco Hidalgo		200.000	200.000
Santiago Hidalgo Eguiguren		100.000	100.000
María Antonia Hidalgo E.	Juan Francisco Hidalgo	100.000	100.000
Jimena Hidalgo E.		100.000	100.000
Herederos Mónica Hidalgo	Juan Francisco Hidalgo	100.000	100.000
Paola Hidalgo Jaramillo		114.445	114.445
Juan Fernando Hidalgo J.		148.611	148.611
José María Hidalgo S.	Juan Fernando Hidalgo J.	48.611	48.611
Martín Moise Hidalgo H.	Juan Fernando Hidalgo J.	48.611	48.611
Bruno Gonzalo Hidalgo H.	Juan Fernando Hidalgo J.	48.611	48.611
José Pablo Jaramillo H.	Paola Hidalgo Jaramillo	45.000	45.000
Juan Andrés Jaramillo H.	Paola Hidalgo Jaramillo	45.000	45.000
María Verónica Jaramillo H.	Paola Hidalgo Jaramillo	45.000	45.000
Santiago Jaramillo H.	Paola Hidalgo Jaramillo	45.000	45.000
Ana María Hidalgo Vivar	Cesar Guerrero	100.000	100.000
Herederos Carolina Hidalgo	Cesar Guerrero	100.000	100.000
Iván Alejandro Hidalgo	Luis Alberto Hidalgo	100.000	100.000
Luis Alberto Hidalgo		100.000	100.000
María Eugenia Hidalgo	Cesar Guerrero	100.000	100.000
Patricia Hidalgo Vivar	Luis Alberto Hidalgo	100.000	100.000
Ana Lucía Ontaneda	Cesar Guerrero	100.000	100.000
Carlos Alberto Ontaneda	Cesar Guerrero	60.000	60.000
Guido Ontaneda Hidalgo	Cesar Guerrero	100.000	100.000
José Rodrigo Ontaneda	Cesar Guerrero	100.000	100.000
María Elena Ontaneda	Cesar Guerrero	100.000	100.000
TOTAL		3.600.000	3.600.000

Cada acción tiene un valor nominal de USD. 1.00, encontrándose íntegramente pagadas.

Presente el 100 % del capital accionario, el Presidente de la Compañía Ing. Miguel Andrés Hidalgo, manifiesta que se debe nombrar un Secretario para que pueda desarrollarse la Junta; y mociona que Oswaldo Eguiguren Hidalgo sea el Secretario, propuesta que es aceptada por unanimidad y se declara instalada la reunión.

Seguidamente, el Presidente solicita se de lectura a la respectiva convocatoria a Junta de accionistas, publicada en el diario La Hora, Edición del 23 de marzo de 2013, la misma que literalmente dice: " CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.- De conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías se convoca a los accionistas de la compañía "MONTERREY AZUCARERA LOJANA C.A. MALCA", a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se llevará a cabo el día 2 de abril de 2013, a las 09h00, en las Oficinas de Empresa, ubicadas en el sitio "Monterrey" de la Parroquia y Cantón Catamayo, para tratar los asuntos que constan en el siguiente Orden del Día: PRIMERO.- Conocer y resolver

sobre las ofertas de compra de terrenos de la Compañía presentadas al representante legal y autorizar o no la venta de los mismos.

SEGUNDO.- Conocimiento y resolución de renuncia presentada por uno de los Directores de la Compañía; TERCERO: Resolver sobre la ratificación o remoción de los miembros del Directorio designado el 22 de Septiembre de 2012, en base a la evaluación de desempeño que se realizará en la misma Junta; CUARTO: Conocer y resolver acerca del Informe Anual del Directorio, del Informe Anual del Gerente General Encargado, de los estados financieros anuales, del informe del Comisario, y del informe de Auditoría Externa, todos ellos correspondientes al ejercicio económico del año 2012; QUINTO: Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades, en base a la propuesta del Directorio; SEXTO: Conocer y resolver sobre la designación del Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico del año 2013; SÉPTIMO: Designación de la firma auditadora para el año 2013; OCTAVO: Conocer y resolver sobre las políticas, inversiones y estrategias planificadas para el año 2013.- Se convoca especial e individualmente al Comisario de la compañía CPA. Lily Jeannete Figueroa Carrasco, quien además ha sido convocado por nota escrita.- Se comunica además, que el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, así como los Informes de los administradores, Comisario y Auditores Externos están a disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la empresa, de conformidad con la Ley de Compañías.- Se recuerda a los señores accionistas que, en caso de no poder concurrir personalmente, tienen el derecho de remitir carta poder con los requisitos exigidos en el Estatuto Social, para que puedan ser legalmente representados, para lo cual deben adjuntar los documentos que exige tal Estatuto.- Catamayo, marzo 22 de 2013.- Miguel Andrés Hidalgo Jaramillo.-PRESIDENTE".

Concluida la lectura, la Junta empieza con el conocimiento y resolución del Primer Punto del Orden del Día constante en la Convocatoria, es decir:

1.- Conocer y resolver sobre las ofertas de compra de terrenos de la Compañía presentadas al representante legal y autorizar o no la venta de los mismos.-

El Ing. Miguel Hidalgo presenta un Informe a la Junta del que consta que se ha presentado una propuesta por parte del Sr. Luis Chunchu para que se le venda un lote de terreno de propiedad de MALCA que forma parte de Trapichillo Alto que está tras la puerta de ingreso al Cementerio que tiene un área de 8.809 m², que una parte es regular y lo demás muy inclinada; que es un terreno que está separado del otro terreno Trapichillo Alto que ha quedado así como consecuencia de la venta al Sr. Pascual Narváez y donación al Municipio de Catamayo, que el comprador ha ofrecido pagar \$ 20,000.00 por ese terreno. Informa también que está pendiente entregar la escritura al Sr. Pascual Narváez del predio de 1.8 hectáreas, que forma parte del Lote Trapichillo Alto que es contiguo al Cementerio, lote que ha sido negociado en el tiempo del Ing. Francisco Gordillo, que este asunto ya fue tratado en una reunión anterior en que la Junta resolvió que el Sr. Juan Fernando Hidalgo presente un Informe al Directorio. Que él ha solicitado que se pague algún valor adicional a lo originalmente pactado que ha sido muy bajo. Que el señor Narváez, ha aceptado pagar la cantidad de \$ 5,000.00 usd para finiquitar ese negocio. Asimismo Informa que la Sra. Ernestina Calderón Torres, ha solicitado que se le venda un terreno que forma parte del Predio Mirador Alto, en el que ha estado más de 28 años, que le ha entregado el señor César Betancur quien ha sido el primer dueño. Sobre este punto Informa que se está contratando el levantamiento del terreno para catastrarlo en el Municipio, luego de lo cual se decidirá qué área se dona para los discapacitados y qué destino se le da al terreno actualmente ocupado para pista de motociclistas. Informa además que el Sr. Luis Amable Carrión también ha solicitado que le venda el terreno que está destinado a pista de motociclistas. Asimismo la Asociación de Comerciantes Minoristas "25 de Agosto" ha solicitado que les vendan el mismo terreno para un programa de Vivienda, el mismo que ha sido expuesto por el Dirigente Sr. Rommel Durán, para seguir adelante con un Proyecto Inmobiliario con la Empresa. La Junta, luego de algunas deliberaciones, resuelve:

Sobre el terreno dado a Pascual Narváez se resuelve aceptar los 5000 dólares y se autoriza al representante legal para la venta y entrega de las respectivas escrituras.

Sobre el terreno de la señora Ernestina Calderón Torres se resuelve entregar máximo 200 m² ya que hay una posesión efectiva.

Los otros terrenos se resuelve no vender y que el directorio presente una propuesta para manejar la parte inmobiliaria de la empresa

Los documentos de las peticiones quedan adjuntos para el expediente de la junta

Se prosigue con el tratamiento del siguiente Punto del Orden del día, es decir:

2.- Conocimiento y resolución de renuncia presentada por uno de los Directores de la Compañía.-

El Presidente menciona que es de conocimiento de la Junta que el Ing. Pablo López ha presentado la Renuncia como Director, la misma fue presentada el 2 de marzo, es decir hace un mes.

La Junta da por conocida y aceptada por unanimidad

La Junta pasa a conocer el siguiente punto del Orden del Día, o sea:

3. Resolver sobre la ratificación o remoción de los miembros del Directorio designado el 22 de Septiembre de 2012, en base a la evaluación de desempeño que se realizará en la misma Junta.-

Después de varias deliberaciones el accionista Camilo Ontaneda Hidalgo mociona que pondrá su renuncia irrevocable como director previo a la próxima junta de accionistas, la cual será convocada una vez obtenidos los resultados del nuevo proceso de selección, adicionalmente se solicita se actúe conforme lo establece el estatuto y el reglamento para la selección de las personas que serán calificadas para poder integrar el nuevo directorio de las 2 vacantes mas los 2 suplentes que establece el estatuto. La moción es aceptada en unanimidad y la junta establece arrancar el proceso de selección con la PWC.

El Grupo Hidalgo Jaramillo representado por Paola Hidalgo agradece a Camilo Ontaneda Hidalgo por su labor durante estos años como director al igual que Miguel Hidalgo, Luis Alberto Hidalgo y la mayoría de los presentes.

4.- Conocer y resolver acerca del Informe Anual del Directorio, del Informe Anual del Gerente General Encargado, de los estados financieros anuales, del informe del Comisario, y del informe de Auditoría Externa, todos ellos correspondientes al ejercicio económico del año 2012;

El Ing. Miguel Andres Hidalgo Jaramillo, Presidente de la Compañía y Gerente General encargado de la Compañía, presenta el informe de administradores sobre las actividades del 2012.

Después de algunas deliberaciones el informe es aprobado de forma unánime y se conoce de los informes de auditoría externa, y el informe del comisario. En la votación no participaron los administradores.

5.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades, en base a la propuesta del Directorio;

Se da a conocer la propuesta del directorio, Luis Alberto Hidalgo V. recomienda reducir la distribución de utilidades con el objeto de reinvertir en la empresa. Luego de una extensa discusión a la Junta resuelve que se tome la propuesta dada por el directorio debido a la necesidad de algunos accionistas, la cual es aceptada por unanimidad.

6.- SEXTO: Conocer y resolver sobre la designación del Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico del año 2013;

La Junta en unanimidad ratifica al comisario ya designado quedando pendiente la designación del comisario suplente.

7.- SÉPTIMO: Designación de la firma auditora para el año 2013;

La Junta resuelve unánimemente que se delegue al directorio cotizar con empresas de primer nivel y resuelva la contratación.

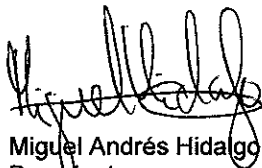
8.- Conocer y resolver sobre las políticas, inversiones y estrategias planificadas para el año 2013.-

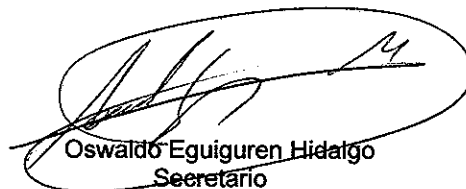
El Presidente explica las políticas, inversiones y estrategias para este año, menciona especialmente la necesidad de obtener la autorización de la Junta para la compra de los equipos en Colombia por el monto de 440.000,00 usd

La Junta luego de algunas deliberaciones, resuelve lo siguiente:

Por unanimidad aprobar el monto de 440.000,00 usd para la compra de los equipos en Colombia, para lo cual el directorio deberá conocer y definir las condiciones de negociación de los mismos.

Concluidos los asuntos a tratarse constante en la Convocatoria, el Presidente declara un receso de media hora para la redacción del acta, concluida la misma se reinstala la reunión, se da lectura del acta que es aprobada por unanimidad, y declara terminada la reunión, siendo las 13H57


Miguel Andrés Hidalgo
Presidente


Oswaldo Eguiguren Hidalgo
Secretario